

ANÁLISIS DEL CAOS INTERPARADIGMÁTICO E INTRAPARADIGMÁTICO EN PSICOLOGÍA ¹ PARADIGMATIC ANALYSIS IN PSYCHOLOGY.

Marcos López Hernández-Ardieta y Juan Fernández Blanco. ²
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid/Centro de Día y Equipo de Apoyo Social
Comunitario de Alcalá de Henares.
España

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza una revisión crítico-analítica de la situación actual del campo psicológico. Ello implica un análisis de la divergencia existente entre los distintos paradigmas psicológicos, e incluso dentro de un mismo paradigma. Dicha diversificación conflictiva se analiza desde una perspectiva conductista, con el obligado reparo en los aspectos epistemológicos y ontológicos involucrados. Asimismo, se exponen las posibles razones de este desbarajuste inter e intraparadigmático..

ABSTRACT

In this paper, a critical-analytical review of the current state of the psychological field is realized. This involves an analysis of the divergence between the various psychological paradigms, and even within the same paradigm. Such problematic diversification is examined from a behavioral perspective, and with the required focus on the epistemological and ontological aspects involved. The possible reasons for this inter-and intraparadigmatic mess are also outlined.

PALABRAS CLAVE

Análisis, paradigma, conductismo.

KEYWORDS

Analysis, paradigm, behaviourism.

¹ Recibido el 19 de mayo de 2014 y aceptado el 30 de mayo de 2014.

² E-mail: mlopez.ha@gmail.com

El lector perspicaz sin duda se habrá dado cuenta de la confusión de escuelas y modelos en el que se halla sumida la psicología desde sus inicios. En más de una ocasión se ha tratado de justificar este confuso panorama apelando a la juventud de la disciplina y al tiempo que ha de pasar para que pueda evolucionar y desarrollarse lo suficiente como para encontrar la coherencia y unidad interna de la que hoy adolece (Brennan, 1999). Ocurre que los años han ido pasando y la psicología ya no es el púber de antaño, y sin embargo no sólo mantiene, sino que, a día de hoy, se ha incrementado la dispersión y desorganización que la caracteriza (como se argumentará más adelante). El panorama no es alentador. Durante los ciento treinta y cinco años que se cumplieron, en 2014, desde el nacimiento de la psicología, con la fundación en 1879 del primer laboratorio formal de psicología por Willhelm Wundt en la Universidad de Leipzig (ver Boring, 1978), el campo temático de la psicología y de los tratamientos psicológicos se ha hecho profuso, difuso y confuso. Al final se ha evidenciado que ni el conductismo desplazó al psicoanálisis, ni el cognitivismo al conductismo, a pesar de que tantas veces se anunciara la superación de un paradigma (Friman, Allen, Kerwin y Larzelere, 1993).

De esta manera, se evidencia una multiplicidad de escuelas y, dentro de cada una, aparecen por doquier nuevas ramas, nuevos sub-modelos, nuevas teorías. Pareciera que la disciplina anda sumida en una suerte de *prêt à porter*, en la que la psicología que uno lleva puesta dependiera de lo que esté sonando con más fuerza, de intereses comerciales, en fin, de la moda de turno. El problema se sitúa en que de esta complicada configuración no emerge una “gestalt”, digamos que cual árbol fuerte, con tronco y ramas definidos, sino una verdadera enredadera.

No es que a problemas complicados se arbitren complejas soluciones integradas en una misma lógica conceptual y metodológica. Muy al contrario, esta diversidad de respuestas, coherentes con paradigmas epistemológicamente inconmensurables y por ende difíciles o imposibles de conciliar (Robles, 1996), devalúa el rigor metodológico de la psicología y cuestiona la coherencia interna que debiera tener si pretende llegar a ser un saber o disciplina categorialmente cerrada (Bueno, 1992).

Así, dar debida cuenta de un objeto de estudio, la conducta, ya de por sí escurridizo y volátil, se torna empresa imposible. Siendo esto malo, no es lo peor. Lo peor es que esta diversificación paradigmática, desordenada y contradictoria, termina haciendo ininteligible, por embrollado, lo que debiera de clarificar. Por eso, para un mismo fenómeno se dan distintas, opuestas e incluso paradójicas explicaciones. El campo de la psicología se vuelve oscuro e inaprensible; sus postulados blandos e inconsistentes y sus tesis especulativas cuando no metafísicas. Antes bien, si una disciplina fuerte es conceptuada como aquella con alto grado de efectividad en su quehacer y con una homogeneidad y unicidad en las técnicas empleadas por parte de los profesionales pertenecientes a ese campo, en psicología la efectividad de la intervención es variable en función del psicólogo y cada uno desempeña técnicas dispares y opuestas, en función del modelo al cual se halle adscrito y no de las evidencias que puedan apoyarlas (para una revisión de la disparidad y variedad de procedimientos y objetivos en función de los distintos modelos, ver Pérez, 1996a).

Claro ejemplo de esta problemática son, por un lado, las luchas dialécticas y de mercado que sostienen los distintos sistemas psicológicos entre sí y, por el otro, el caos que reina en cada uno de ellos. Dentro de una misma escuela psicológica surge igualmente el enredo, si entendemos por éste la aparición constante de nuevas teorías, de nuevas terminologías y de distintas sub-escuelas, cada una de ellas con su profusión de lenguas. Al final la incomunicación y el desacuerdo se encuentran presentes dentro de un mismo paradigma psicológico (póngase por caso, el conductismo).

Permita el lector que se le muestre, siquiera sucintamente, la forma que adopta este caos inter e intraparadigmático.

EL IRRESOLUBLE CAOS INTERPARADIGMÁTICO DEL CAMPO PSICOLÓGICO.

En el presente apartado se pretende mostrar que, efectivamente, esta sin razón de sistemas clínicos en la que se halla sumida la psicología, obedece a la influencia que las distintas epistemologías y ontologías tienen en el devenir de los distintos modelos psicológicos. A este respecto, importará más el recorrido a través de los enfoques que la parada en el detalle de cada uno de ellos. De acuerdo con una imagen de Flaubert (en Cartas a Louise Colet) se diría que importa más el collar que las perlas.

En este sentido, no se pretende realizar una revisión de las distintas escuelas en cuanto a teorías, técnicas y aplicaciones, puesto que de hecho tal revisión sistemática ya ha sido brillantemente realizada (Pérez, 1996a). Antes bien, se pretende mostrar la raíz de esta divergencia de escuelas, que no es otra que su sentido epistemológico y ontológico. Esta raíz divergente de epistemologías contrapuestas es la que impide la cómoda solución de la integración en psicología, que se ha venido a llamar irónicamente “el veredicto del pájaro Dodo” (“todos ganando”). En nuestra opinión, la integración en psicología no es factible, puesto que los sustratos (las epistemologías y ontologías) de las que se nutre cada sistema terapéutico son inconmensurables e incompatibles entre sí. Tratar de casar una visión del ser humano y la contraria sería una tarea aporética.

Tal y como ha sido analizado de forma atinada desde la filosofía contemporánea, las psicologías podrían dividirse entre las representacionales y las fenoménico-contextuales (Robles, 1996). Enseguida se revisa con más detenimiento en qué consiste tal división.

Psicologías representacionales.

Los paradigmas psicológicos representacionales se fundamentan en una ontología dualista. El dualismo filosófico duplica, digamos, la realidad al dividirla en, por un lado, la realidad externa, el

mundo objetivo, el objeto, y por otro el mundo interior, subjetivo, el sujeto. Plantea ambas “realidades” como disociables, claras y distintas.

Esta concepción de cómo son las cosas, este planteamiento filosófico de base, conlleva una filosofía de la ciencia particular. Así pues, de acuerdo con este dualismo ontológico las psicologías representacionales pueden incurrir, siguiendo a Pérez (2004), en tres filosofías de la ciencia: (a) El positivismo, esta estrategia metacientífica consiste en la descripción de unos supuestos hechos dados ahí en la realidad, de modo que la tarea científica fuera inductivamente ir elaborando una teoría que cubra los datos; (b) Este doble plano del positivismo lógico se mantiene en el post-positivismo popperiano, si la realidad para el positivismo lógico era el punto de toque sobre el que verificar las proposiciones, para Popper sería el punto desde el que falsar los enunciados lo que se corresponde con una estrategia teoreticista; (c) Dentro de la distinción y separación del doble plano teoría/realidad dado en la ontología dualista cabe reconocer otra estrategia metacientífica, que bien podría llamarse estrategia adecuacionista (cuyo principal representante se encuentra en Bunge) y en el que el conocimiento científico se definiría por la adecuación entre las referencias objetivas dadas en la realidad y las representaciones conceptuales o predicados semánticos.

Pues bien, las psicologías denominadas representacionales se nutren y se fundamentan en este dualismo ontológico y comparten las epistemologías señaladas. Los modelos psicodinámicos y cognitivos, con todas sus variantes y ramas, serían representacionales por estar sustentados en esta filosofía de raíz cartesiana. La afinidad entre estos modelos es efectiva (por lo dicho) aunque no necesariamente electiva. Este carácter representacional permite la inclusión de constructos hipotéticos que se hagan cargo del aspecto subjetivista e intrapsíquico, de modo que la hipostatización y las explicaciones tautológicas reinan campantes en las ficciones explicativas presentes en las psicologías representacionales.

Psicologías fenoménico- contextuales.

Los paradigmas psicológicos solidarios de esta filosofía fenoménico-contextual se fundamentan en una ontología adualista, que critica la sustancialización o hipostatización de las distintas dimensiones de la realidad, el mundo y el sujeto, como si fueran realidades aisladas y subsistentes por sí mismas, cuando de lo que se trata es de entender dichas dimensiones como mutuamente entrelazadas, en una interacción dialéctica permanente. De hecho, más que de interacción, para hablar del campo psicológico habría que hacer referencia a la co-determinación existente entre el contexto y el sujeto. Así, la mente es negada como interioridad y afirmada como intencionalidad y el mundo es negado como exterioridad y afirmado como medio (Pérez, 2004). De hecho, el sujeto está sujeto a sus circunstancias, y el objeto siempre lo es con respecto a alguien.

De acuerdo a esta concepción de las cosas, las psicologías fenoménico-contextuales cuestionan la dicotomía pensamiento y acción, en cuanto considera el conocimiento en función de las demandas prácticas que se presentan a los seres humanos como organismos vivos que responden a un medio y actúan sobre él. El conocimiento y la verdad se definen en función de la utilidad en los asuntos prácticos de la vida (en contraposición al idealismo característico de las psicologías representacionales).

La estrategia metacientífica desde esta óptica se podría definir como construccionista (Pérez, 2004). No considera a la teoría y a las prácticas efectivas como órdenes separados ni meramente yuxtapuestos, sino que constituirían una relación (co-determinación) dialéctica. De esta manera, el hallazgo científico es solidario de las operaciones de los científicos (incluyendo los instrumentos y aparatos).

El paradigma fundamentado en esta ontología adualista es el conductismo radical, con todos sus modelos y sub-modelos (conductismo skinneriano, interconductismo, contextualismo funcional...).

Como habrá podido apreciarse, estas distintas vertientes de la filosofía, que se han expuesto de manera sintetizada y simplificada, cubren como un manto y determinan la aparición de distintos paradigmas en psicología que no pueden unificarse con un eclecticismo ingenuo, puesto que son incompatibles e inconmensurables a nivel ontológico y epistemológico. Desgraciadamente, la propia psicología tiende a desentenderse de los aspectos filosóficos que fundamentan y nutren su propio desarrollo. Los psicólogos de hoy establecen su afinidad a uno u otro modelo en función de aspectos volubles y superficiales como lo “atractivo” o “literario” que resulte el modelo, que entronque o no con “el sentido común”, que sea el modelo conocido en su contexto académico,...

Obviamente al psicólogo (como al ciudadano de a pie) le “suena mejor” o le parece “de más sentido común” las psicologías representacionales. Aparentan una mayor coherencia por entroncar con el lenguaje cotidiano (Skinner, 1945). Siendo así las cosas, no es de extrañar que la psicología imperante sea la representacional, si nos atenemos a que la cultura occidental actual (postmoderna) es en sí misma cartesiana y dualista (Pérez, 2001), de modo que el lenguaje adopta una configuración idealista. Sin embargo, la psicología como saber técnico-especializado no debe estar fundamentado en el sentido común, sino en el conocimiento y comprensión lo más objetiva posible de los procesos fenoménicos en los que se materializa, en cuanto que praxis operatoria contextualizada. Cuando esto no es así, son consideraciones retóricas y no epistemológicas las que guían las elecciones paradigmáticas de cada psicólogo contribuyendo a la incoherente, por antinómica, dispersión conceptual y a la falta de rigor pragmático que caracteriza a la disciplina.

Es posible que el caos también tenga que ver con que, históricamente, en el campo de la psicología se ha ido produciendo cada vez un mayor desencuentro en las tres esferas (epistemológica, ontológica y gnosológica) porque el propio objeto de estudio lo permite. Este asunto no sería posible en una disciplina científica, puesto que para que una disciplina lo sea, ha de poder obviar el caos. De lo contrario no podría cerrarse categorialmente. Por ello, quizá debemos preguntarnos si el problema de la psicología como disciplina categorial abierta, confusa y caótica, es resoluble. Quizá el embrollo

interparadigmático fraguado históricamente sea inevitable. Tal vez la prodigalidad paradigmática encuentre su urdimbre en la específica configuración gnosológica de la psicología, irresoluble e indisolublemente trabada a su propio objeto de estudio. El material del que está hecha y la materia sobre la que dice entender la condenan a ese confuso embrollo caótico.

Por añadidura, los psicólogos postmodernos no reparan en estas cuestiones filosóficas, de modo que ni siquiera actúan con conciencia de causa.

Siendo esto así, sólo cabe aplicar una terapéutica paliativa. El remedio podría venir de un riguroso y esmerado proceso crítico-analítico que simplifique donde hay complejidad innecesaria y que uniformice donde hay variabilidad inútil. Este sistemático ejercicio crítico-analítico, sin resolver el problema, quizás ponga un cierto orden en el caos; fije límites entre paradigmas; aclare, en términos de Fuentes(2009), cuanta impostura hay en cada uno de ellos y se aproxime a evidenciar con una cierta precisión hasta dónde es cada uno de solvente a la hora de explicar y cambiar el comportamiento humano.

EL IRRESOLUBLE CAOS INTRAPARADIGMÁTICO EN PSICOLOGÍA. EL CONDUCTISMO RADICAL COMO EJEMPLAR.

Pero, ¿qué ocurre dentro de un mismo paradigma? Cómo es posible que dentro del modelo psicodinámico o del conductista radical haya profesionales que no se reconozcan entre sí, surjan modelos y lenguajes técnicos nuevos por doquier, aparezcan terapias divergentes que proliferan a un ritmo que no se corresponde con un incremento de la eficacia terapéutica. Efectivamente, el caos también está en casa.

Por eso, en este apartado, repararemos en el caos intraparadigmático existente en psicología. Caos presente en todos los sistemas clínicos. Para clarificar la exposición y ejemplificar este conflicto nos centraremos en una de las corrientes en las que se divide el conductismo como paradigma: el conductismo radical.

Sin lugar a dudas, al pararnos a analizar este caos reinante en cada modelo, llama la atención la profusa creación de términos psicológicos de modo que el lenguaje, póngase por caso, skinneriano no se corresponde necesariamente con la terminología empleada por Ribes, etiquetando este último (junto a Kantor) su construcción teórica como interconductismo (todo ello dentro del conductismo radical). Efectivamente, el completo conocimiento de las leyes y conceptos skinnerianos no garantiza la comprensión del lenguaje interconductista o, más recientemente, el del contextualismo funcional, con su Teoría de los Marcos Relacionales. El problema reside en que esa creación de nuevos términos psicológicos, en muchas ocasiones, no aportan nada al modelo (excepto confusión), ya sea porque llaman a lo mismo de distinta manera o porque crean conceptos innecesarios.

Se hace necesario un proceso crítico-analítico que logre depurar del conductismo aquello que resulta innecesario o redundante. Tal depuración haría del conductismo radical una corriente con mayor coherencia interna, en tanto en cuanto lograrse cerrarse mejor epistemológicamente y alcanzar mayor unidad terminológica. Enseguida tres ejemplos de lo referido.

Sobre la proliferación improductiva de términos psicológicos.

La distinción objeto de estímulo-función de estímulo creada desde el interconductismo podría ser, a nuestro parecer, un ejemplo de la nueva creación innecesaria de términos psicológicos. Por objeto de estímulo se entiende el objeto dado ahí fuera, físico, con su morfología concreta. Sería el componente físico del mundo. Función de estímulo sería el componente psicológico, la función que ese objeto desempeña para un sujeto particular en un momento concreto. Por ejemplo, un objeto

físico consistente en una tabla de madera con cuatro patas, ahí presente, sería el objeto de estímulo. Cuando alguien la emplea para apoyar un papel, y por tanto está interactuando (comportándose) con el objeto, hablamos de la función de estímulo (como mesa).

Dentro del interconductismo se habla de las dimensiones del objeto de estímulo como aquellos aspectos del objeto con los que el sujeto interactúa. Por ejemplo, alguien que está degustando un plato puede estar relacionándose con el olor, en otro momento con la textura, en otro con el sabor. El olor, la textura o el sabor serían, en el ejemplo expuesto, las distintas dimensiones del objeto de estímulo con las que el sujeto podría estar interactuando.

Pues bien, desde nuestro punto de vista, cuando se habla por un lado de dimensiones de un objeto de estímulo y, por otro, de la función de estímulo, se estaría duplicando la realidad de una manera innecesaria. El único sentido a dicha distinción en el que cabría reparar sería la separación de la realidad física presente espacio-temporalmente en un contexto particular (la tabla de madera con cuatro patas) y la realidad psicológica (consistente en relaciones funcionales, en nuestro caso el sujeto utilizando la mesa). No sería otra cosa que la distinción skinneriana topografía-función. Sin embargo, el interconductismo realiza esa distinción dentro de la propia realidad psicológica, dentro del propio análisis funcional, de modo que a la hora de analizar una conducta concreta, se embarra en estas distinciones dimensión objeto-objeto de estímulo-función de estímulo. En realidad, mientras un sujeto no interactúa con un objeto, ese objeto no es estímulo para un sujeto. Por tanto, no tendría sentido hablar de objeto de estímulo. A nivel psicológico (que es en el que estamos) carecería de pertinencia hablar de que un sujeto se relaciona con unas dimensiones de un objeto de estímulo, como si en ese momento atendiéramos sólo a cualidades físicas. Si se interactúa con las dimensiones de un objeto, éste ya no es objeto en el sentido descrito, sino estímulo. Y si un objeto es estímulo, ya lleva de suyo incorporada la función. Sin esta aclaración se produce una repetición innecesaria de términos. Además, las dimensiones del objeto de estímulo con las que el individuo no interactúa, siguiendo el ejemplo anterior, la textura o el olor de un plato frente al sabor, son de facto

irrelevantes desde un punto de vista psicológico al no ser funcionales respecto de la respuesta específica del individuo en ese momento interactivo concreto. Sería más parsimonioso analizar directamente la función de estímulo, que es lo relevante en un análisis funcional. El objeto de estímulo carecería de interés para un análisis funcional al consistir, en el sentido interconductual, en un objeto físico con el que el sujeto no interactúa. Volviendo al ejemplo mencionado, carece de interés a nivel psicológico hablar del objeto consistente en una tabla de madera con cuatro patas. A nivel psicológico lo relevante es la relación del sujeto con la mesa (y por tanto, con un estímulo con su función incorporada).

El término “**operaciones de establecimiento motivacional**” (Michael, 1982,1993) hace referencia a aquellos elementos de la macrocontingencia que alteran las propiedades discriminativas y reforzantes de los elementos de la microcontingencia. Por ejemplo, si alguien está nervioso en una reunión profesional (por la importancia de esta), ese estado de elevada activación pudiera incrementar el valor discriminativo de una pregunta que se le haga para la conducta de responder de forma esmerada, e incrementar también el valor reforzante de contestar correctamente. En este ejemplo la elevada activación actuaría de “operación motivacional” para la secuencia conductual referida: pregunta (Ed)- responder acertadamente (operante)- asentimiento de los asistentes (R+).

Si bien es cierto que el concepto es pertinente, tan bien es cierto que se halla recogido con anterioridad por el interconductismo bajo el término “disposicional”. De esta manera, el término de “operaciones motivacionales” puede haber sido creado innecesariamente por Michael, empleándose inicialmente en el ámbito experimental de laboratorio, para formar parte actualmente de la terminología propia de la Terapia de Aceptación y Compromiso en su ámbito clínico aplicado.

Por tanto, donde unos psicólogos conductistas radicales emplean el término disposicional, otros psicólogos, conductistas radicales también, emplean el término “operación de establecimiento motivacional” para lo mismo, ejemplo una vez más de la forma innecesaria en que se complejiza la

terminología reinante en psicología (en este caso por sobreabundancia de conceptos innecesarios: utilizar dos conceptos distintos para explicar de la misma manera un mismo proceso funcional).

El término discriminación condicional podría ser otro ejemplo de proliferación improductiva de términos psicológicos. Dentro de la microcontingencia, el estímulo discriminativo propio de la contingencia de tres términos puede estar, a su vez, condicionado por otros que controlan y matizan su función. A este control antecedente de segundo, tercer o cuarto orden es lo que se denomina "discriminación condicional". La microcontingencia, aunque se presenta tradicionalmente como de 3 términos, lo puede ser de 4, o incluso de n-términos. Los estímulos condicionales no especifican propiamente la contingencia, de ahí que no se puedan asimilar a los discriminativos, sino que condicionan la contingencia en su conjunto, suponiendo más bien un control instruccional o contextual. Supóngase que una persona que en un cruce particular tiende a saltarse el stop. Sin embargo, si al comienzo de la calle ha visto un coche de policía, respeta el stop ubicado en el cruce. En este ejemplo, el stop actúa de estímulo discriminativo para la conducta de parar, que se ve reforzada (esta es la microcontingencia de tres términos), si ha contactado con un estímulo previo (alejado espacio- temporalmente), que es el coche de policía. Si no ve el coche de policía, se ve alterada la microcontingencia. Siguiendo la argumentación, éste sería un ejemplo de discriminación condicional, donde el estímulo condicional sería el coche de policía.

A nuestro parecer, ya existía un término para hacer referencia a este aspecto del análisis funcional: el de disposicional. Efectivamente, Kantor (1924, 1926) creó este término para referirse a la condición estimular que altera el valor discriminativo y reforzante de los elementos presentes en una microcontingencia (la secuencia conductual básica formada por el estímulo discriminativo, la operante y el reforzador).

Se han analizado someramente estos términos para ejemplificar a lo que nos referimos con proliferación improductiva de términos psicológicos. Pero la lista de términos analizados no es ni

mucho menos exhaustiva. Lo que se ha pretendido, simplemente, es acentuar la dinámica contraproducente en la que se halla imbuida la psicología.

Sobre la proliferación de psicoterapias dentro de un mismo paradigma.

El problema va más allá de una proliferación innecesaria de términos psicológicos dentro de un mismo modelo. Llama la atención que ateniéndonos a una única escuela, existan multitud de psicoterapias distintas, con su confusión de lenguas y sus círculos de citas. Por ejemplo, Pérez (1996a), en su completa revisión de los tratamientos psicológicos, sitúa las siguientes psicoterapias dentro del modelo psicodinámico: terapia psicoanalítica, psicoanálisis activo de Ferenczi, reeducación emocional de Alexander y French, psicoanálisis del yo, psicoanálisis de las relaciones objetales, psicoanálisis interpersonal de Sullivan, psicoterapia expresiva, psicoterapia de apoyo, psicoterapia breve de Malan, psicoterapia de tiempo limitado (J. Mann), psicoterapia dinámica de corta duración de Davanloo, psicoterapia breve con provocación de ansiedad de Sifneos, psicoterapia psicodinámica de tiempo limitado de Strupp y Binder, psicoterapia psicoanalítica de grupo, terapia psicoanalítica de familia (Ackerman), psicoanálisis lacaniano, psicoanálisis del proceso interactivo y psicoanálisis de interpretación pro-plan. Hay que tener en cuenta que cada una de estas psicoterapias psicoanalíticas tiene sus propios círculos de citas, revistas, congresos, clínicas privadas, existiendo un fenómeno de encapsulamiento y desconocimiento de lo que hay “ahí fuera”.

En el resto de escuelas psicológicas, ya se trate de sistémicas, humanistas o existenciales, ocurre exactamente lo mismo. La propia terapia de conducta no escapa de esta dinámica, de modo que existe una amalgama de conductismos, con sus referentes, sus prosélitos y sus medios de difusión. Véase una muestra. Dejando de lado las terapias cognitivas “puras”, al menos podrían computarse las siguientes: terapia de conducta, terapia racional emotiva de Ellis, terapia cognitiva de Beck, entrenamiento autoinstruccional de Meichenbaum, inoculación de estrés, terapia multimodal de

Lazarus, terapia de conducta paradigmática de Staats, conductismo teórico de Staddon, conductismo biológico de Timberlake, conductismo empírico de Bijou y conductismo teleológico de Rachlin (Pérez, 1996b, 2004).

Cribando aún más, dentro de la propia terapia de conducta, lo que supone participar de la filosofía fenoménico-contextual mencionada anteriormente, se enumeran de forma habitual las siguientes “psicoterapias”: Interconductismo, conductismo skinneriano, Activación Conductual, Psicoterapia Analítico Funcional (FAP), Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) y Terapia Integral de Pareja. No es este el lugar en el que profundizar en esta profusión de conductismos, partiendo de que el lector ya anda familiarizado con este abanico de técnicas y teorías. Si no es así, se le remite al manual ya citado de Pérez (1996b).

Lo que si parece de interés es tratar de ejemplificar, deteniéndonos sucitamente en estas “psicoterapias” conductistas radicales, la perniciosa dinámica a la que se ha visto abocada la psicología. Adelantar que, a nuestro parecer, el conductismo skinneriano representa el ejemplar paradigmático del conductismo radical; el modelo que estableció los principios básicos y las leyes conductuales desde las que se sustentan las demás “psicoterapias” conductuales. Psicoterapias éstas que, en el mejor de los casos, realizaron pequeñas aportaciones ulteriores que han favorecido el desarrollo del análisis de la conducta, y en otros casos no aportan nada a lo ya establecido por Skinner, contribuyendo a incrementar la poliglotía y la confusión con su cambio de nombres y oficialización de etiquetas. Veamos en concreto.

En la teoría o modelo de campo, Kantor (1958) propone una visión naturalista de la psicología comprendiendo los factores orgánicos, los estimulares, la historia interconductual, el medio de contacto y los factores situacionales o circunstanciales. Habría que destacar en la línea interconductual a Ribes y López (1985) que realiza una crítica al conductismo skinneriano partiendo del supuesto de que la conducta operante está anclada en la mecánica cartesiana y que, por tanto,

no cumple para dar cuenta del comportamiento recíproco que caracteriza al lenguaje. El punto es que una caracterización del análisis de la conducta en términos fenomenológicos, como ha propuesto Fuentes(2009), excusaría la crítica ribesiana al supuesto mecanicismo cartesiano de Skinner.

Consideramos una interesante aportación del interconductismo la noción de disposicional. Sin embargo, el resto de teoría de la conducta de Ribes (Ribes y López, 1985) está de alguna forma ya recogido en Skinner, produciéndose una proliferación de términos que complejizan innecesariamente el análisis. Por ejemplo, términos como el de función suplementaria, desligamiento funcional, función contextual, función selectora, función sustitutiva referencial, orataxis, eidetaxis, mimetaxis, función sustitutiva no referencial, la distinción (ya analizada) objeto de estímulo-función de estímulo, o función de respuesta, entre otros. Ni que decir tiene la compleja utilización del interconductismo de los prefijos intra, extra y trans (Varela, 2008).

En cualquier caso, el interconductismo no sería el peor parado dentro de los modelos conductistas radicales al haber contribuido en aspectos conceptuales (disposicional, micro-macrocontingencia) y haber puesto énfasis en aspectos que, pese a estar recogidos en Skinner, quizá merecía la pena incidir (la conducta como interacción del organismo con su medio ambiente).

No puede decirse lo mismo de la “nueva” psicoterapia denominada Activación Conductual (AC, Jacobson et al., 1996). Esta “terapia” ha sido delimitada como “una nueva terapia para la depresión” (Pérez, 2007) destacada por ser más eficaz que la Terapia cognitivo-conductual y tan eficaz, pero más eficiente, que la medicación para la depresión mayor (Dimidjian et al., 2006).

La AC, básicamente, considera la depresión resultado de la reducción de conductas reforzadas positivamente y/o en el aumento de conductas reforzadas negativamente. En este sentido el objetivo

de la AC supondría el incremento de actividades relevantes para las necesidades y valores de una persona a pesar del “estado de humor” y el pensamiento que se pueda tener (Pérez, 2007).

Es relevante para la disciplina el realizar investigación que demuestre la utilidad de estas técnicas conductuales para la depresión por encima de técnicas cognitivas y de la medicación. Lo que importa destacar aquí es que la AC simplemente resitúa la tradición y la perspectiva del análisis funcional de la depresión establecido por Ferster (1973), siguiendo a Skinner (1957/1981). El propio Lewinsohn, siguiendo estos principios, desarrolló en la década de los 70 una terapia para la depresión enfatizando el desarrollo de actividades agradables y de habilidades sociales (Lewinsohn, Muñoz, Youngren y Zeiss, 1978). Una vez más, la sensación de *déja vu* parece parte constituyente de la psicología.

Más adecuado habría sido, en lugar de bautizarla como nueva terapia con su nombre comercial y su distribución en revistas hasta establecer la moda, haber puesto el acento (si fuese conveniente) en la necesidad de retomar con más energía el componente conductual en el tratamiento psicológico de la depresión, realizando las investigaciones oportunas que evidencien su eficacia y eficiencia (medio útil para el reconocimiento institucional). Todo esto en un marco de continuidad, en una línea de avance y desarrollo de la Terapia de conducta, sin necesidad de establecer ruptura creando nuevas “marcas” que sólo sirven para incrementar el estatus de sus autores.

Con la Psicoterapia Analítica funcional (PAF) ocurre algo similar. Tal cual puede apreciarse en el manual de referencia de Kohlenberg y Tsai (2007), la PAF pone el acento en la importancia de discriminar y evocar conductas clínicamente relevantes del paciente en la sesión con la finalidad de moldear dichas conductas mediante el reforzamiento más “natural” posible y, así, producirse la generalización de la mejoría. A este respecto instruye al terapeuta para que detecte los problemas clínicos en términos funcionales (y no topográficos), y esté pendiente de su efectividad mediante la

observación de la frecuencia en sesión de esas conductas problemáticas. Recoge dentro de estas conductas a la propia conducta verbal, tal cual fue conceptualizada por Skinner (1957/1981).

Como habrá podido observarse en esta síntesis sobre la FAP, no hay ningún aspecto conceptual innovador con respecto a lo ya establecido en el conductismo skinneriano. Se aplica el análisis funcional a la relación terapéutica y la conducta verbal del cliente en sesión, de modo que la relación clínica se convierte en una variable específica del tratamiento. Por tanto, simplemente se exponen y se pulen las aplicaciones clínicas (y aquí radica su interés) de estos conceptos, de modo que se muestra (con exposición de casos incluso) el interés del conductismo radical en el contexto aplicado ambulatorio, más allá de la denostada y manida aplicación clínica en contextos institucionales. A este respecto, no es que los escritos e investigaciones de Kohlenberg y Tsai sean superfluos, sino que sobra una vez más la propaganda del nacimiento de una nueva psicoterapia para cuyo bautismo es necesario un nuevo nombre (PAF).

A nuestro parecer, el interés de la Terapia de Aceptación y Compromiso- ACT (Hayes, Strosahl y Wilson, 1999) radica en la sistematización y desarrollo técnico de procedimientos que permiten alterar un problema funcional particular: la evitación experiencial (Wilson y Luciano, 2002). ACT muestra su utilidad en un medio “hostil”, dominado por los laboratorios y por la filosofía que propugna que en la vida hay que pasarlo lo menos mal posible, por la potenciación de la poca tolerancia al malestar. Cuando esto se ha convertido en problema, porque la forma de evitar el malestar es en sí misma problemática (ya sea drogarse, encerrarse en casa o hacerse cortes en las muñecas), ACT enseña al sujeto a lidiar de frente con las circunstancias, a mantenerse en el río de la vida con todas sus consecuencias (reutilizando la frase de Ortega). Por tanto, dota al psicólogo de un amplio repertorio de metáforas, ejemplos y ejercicios experienciales, que le permitan conseguir que el paciente esté en la vida en lugar de estar ocupado con sus síntomas.

Sin embargo, para realizar esta notable tarea, repetimos, de aportación de procedimientos técnicos a la terapia de conducta, no hacía falta la loa de la creación de una nueva terapia, fomentando el comentado caos intraparadigmático. La publicación científica de estos avances en el proceder de la terapia de conducta podría situarse precisamente como eso, avances dentro de un proceso sumativo, acumulativo de construcción científica sistemática de la disciplina. Tal es el proceder de otras “ciencias”. Sin embargo, al situarse como nueva terapia, si bien resulta ventajoso a la hora de vender más libros, resulta contraproducente de cara a la visibilidad externa de la profesión y al estatus y coherencia interna de nuestro campo. Como para “patentar” una nueva terapia no vale exclusivamente con nombrarla, la comunidad ACT propugna una proliferación innecesaria de neologismos literarios que lleva a confundir aún más, si cabe. Neologismos que, sin embargo, inducen la sensación de que se está haciendo algo distinto a lo ya establecido. Baste el ejemplo de la llamada “desesperanza creativa”, que consiste básicamente en que el paciente entre en contacto con las contingencias de castigo a largo plazo, producto de su conducta evitadora, o la utilización de términos como “defusion”, “yo-contexto” y “yo-contenido”.

En la Terapia Integral de Pareja (Jacobson y Cristensen, 1996) se utiliza una combinación de estrategias de cambio y aceptación aplicadas al ámbito de los problemas de pareja (Hayes y Bissett, 2000). Las estrategias de cambio incluyen el intercambio conductual y el entrenamiento en solución de problemas y de comunicación. Las estrategias de aceptación son las propias de ACT.

Siendo oportuna y efectiva la aplicación de la tecnología skinneriana y las aportaciones de ACT a la terapia de pareja, su nombramiento con una nueva etiqueta induce al error, al transmitir que se trata de algo distinto a la Terapia de conducta. Una vez más se confunde la aplicación a un nuevo ámbito y el desarrollo de estrategias terapéuticas concretas, con la apariencia de una nueva terapia.

RAZONES PARA ESTE DESBARAJUSTE INTRAPARADIGMÁTICO.

Tras esta breve exposición aclaratoria de la dinámica que adquiere la psicología en su conjunto (aunque se ha analizado particularmente el paradigma conductista radical), toca preguntarse por qué las cosas funcionan como lo hacen. Obviamente el mundo de la psicoterapia participa de contingencias que favorecen que las cosas sean así. De la misma manera que los laboratorios son en última instancia reforzados a nivel sanitario por la creación de nuevos fármacos, lo que contribuye a la proliferación de medicamentos para todo y la aparición de nuevas marcas comerciales para un mismo principio activo (así de potentes son las contingencias económicas), la psicología no escapa de esta vorágine capitalista.

Los reforzadores condicionados que andan en juego se podrían resumir en dos: el dinero y el estatus. Hoy en día la probabilidad de conseguir trabajo en psicología se resume a un aspecto cuantitativo curricular, más que cualitativo. Importa más el peso del currículum (número de artículos o libros publicados) que la aportación que se realiza al contexto académico. De este aspecto dependen becas, financiaciones, puestos de trabajo y ventas, de modo que importa más el destacar que la manera de conseguirlo. Obviamente, como en cualquier otro ámbito, se destaca más por la creación, la innovación y el descubrimiento de “algo nuevo”, en nuestro caso nueva psicoterapia, nueva teoría o nuevos conceptos. Hasta aquí no debería haber ningún problema si no fuera porque no existen los controles pertinentes ni las críticas adecuadas (en su sentido etimológico de cribar) que permitan que sólo se incorpore al corpus teórico y aplicado de la disciplina aquello que aporte algo nuevo y necesario (ambas cosas a la vez). Si esto último no se produce, lo que predominará será la necesidad de crear nuevas “marcas”. Los autores querrán pasar al recuerdo mediante la creación de “patentes” que lleven su sello. Para ello llamarán a lo mismo de distinta manera, o crearán conceptos innecesarios, o etiquetarán como nueva psicoterapia desarrollos ulteriores de un paradigma (como acabamos de ver).

Cabe percibir, igualmente, la estructura antropológica que característicamente configura cada una de estas “nuevas” psicoterapias. Es manifiesta la estructura piramidal, con su líder y sus prosélitos con diverso rango. Conlleva sus propias zonas y campos de actuación (clínicas, congresos, asociaciones,...), y sus ritos de iniciación (donde no faltan los máster, supervisiones y demás). Cada psicoterapia, en fin, lleva de suyo su propia retórica, con la finalidad de captar sus fieles, necesidad ésta una vez más influida por las contingencias económicas y sociales.

El objeto de estudio de la psicología (la conducta) también contribuye a esta desazón (dispersión, contradicción, caos en definitiva). Desazón que no se producen en las ciencias (física, química y biología) al tener como objeto de estudio un campo de leyes universales, relativamente sencillas, que permiten predicciones exactas. En psicología nada de ello se cumple, con su característica subjetividad (en el sentido fenomenológico), estando bajo la influencia de las distintas filosofías y las potentes contingencias culturales mencionadas. La conducta, pues, es un fenómeno continuo de mayor molaridad y complejidad que los hechos biológicos y, además, es un fenómeno relacional, no morfológico o estructural. Este aspecto contribuye al caos al que se ha hecho referencia en este trabajo, siendo necesario (en esta disciplina más que en ninguna otra) realizar ejercicios crítico-analíticos que permitan cribar o discernir los conceptos y procedimientos útiles de aquellos superfluos (por repetitivos o contradictorios).

REFERENCIAS

- Boring, E.G. (1978). *Historia de la psicología experimental*. Trillas.
- Brennan, J.F. (1999). *Historia y sistemas de la psicología*. Prentice Hall.
- Bueno, G. (1992). *Teoría del cierre categorial 1*. Pentalfa.
- Dimidjian, S., Hollon, S.D., Dobson, K.S., Schmaling, K.B., Kohlenberg, R.J., Addis, M.E., Gallop, R., McGlinchey, J.B., Markley, D.K., Gollan, J.K., Atkins, D.C., Dunner, D.L. & Jacobson, N.S.

- (2006). Randomized Trial of Behavioral Activation, Cognitive Therapy, and Antidepressant Medication in the Acute Treatment of Adult. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 74 (4), 658-670.
- Ferster, C.B. (1973). A functional analysis of depression. *American Psychologist*, 857-870.
 - Friman, P.C., Allen, K.D., Kerwin, M.L.E. & Larzelere, R. (1993). Changes in modern psychology. A citation analysis of the Kuhnian displacement thesis. *American psychologist*, 48 (6), 658-664.
 - Fuentes O., J.B. (2009). *La impostura freudiana. Una mirada antropológica crítica sobre el psicoanálisis freudiano como institución*. Ediciones Encuentro.
 - Fuentes, J.B. & Quiroga, E. (2004). Los dos principios irrenunciables del análisis funcional de la conducta y del conductismo radical. *Psicothema*, 16 (4), 555-562.
 - Hayes, S.C., & Bissett, R.T. (2000). Behavioral psychotherapy and the rise of clinical behavior analysis. En J.A. Austin y J.E. Carr (Eds), *Handbook of applied behavior analysis* (pp.231-245). Reno, NV: Context Press.
 - Hayes, S.C., Strosahl, K.D. & Wilson, K.G. (1999). *Acceptance and Commitment Therapy. An experiential approach to behavior change*. New York: Guilford.
 - Jacobson, N.S. & Cristensen, A. (1996). *Integrative Couple Therapy: promoting acceptance and change*. New York: Norton.
 - Jacobson, N. S., Dobson, K. S., Truax, P. A., Addis, M. E. & Koerner, K. (1996). A component analysis of cognitive-behavioral treatment for depression. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 64 (2), 295-304.
 - Kantor, J.R. (1924). *Principles of psychology, vol. 1*. Chicago: The Principia Press.
 - Kantor, J.R. (1926). *Principles of psychology, vol. 2*. Chicago: The Principia Press.
 - Kantor, J.R. (1958-1967/1978). *Psicología interconductual. Un ejemplo de construcción científica sistemática*. Trillas.
 - Kohlenberg, R.J. & Tsai M. (2007). *Psicoterapia Analítica Funcional. Creación de relaciones terapéuticas intensas y curativas*. España: Universidad de Málaga.

- Lewinsohn, P.M., Muñoz, R. F., Youngren, M.A., Zeiss, A.M. (1978). *Control your depression*. Englewood Cliffs, NJ; Prentice-Hall.
- Michael, J. (1982). Distinguishing between discriminative and motivational function of stimuli. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 37, 149-155.
- Michael, J. (1993). Establishing operations. *The Behavior Analyst*, 16, 191-206.
- Pérez, M. (1996a). *Tratamientos psicológicos*. Ed. Universitas, S.A.
- Pérez, M. (1996b). *La psicoterapia desde el punto de vista conductista*. Biblioteca Nueva.
- Pérez, M. (2001). Psicoterapia de la postmodernidad. *Papeles del psicólogo*, 79, 58-72.
- Pérez, M. (2004). *Contingencia y drama. La psicología según el conductismo*. Ed. Minerva ediciones.
- Pérez, M. (2007). La activación conductual y la desmedicalización de la depresión. *Papeles del psicólogo*, 28, 2.
- Ribes, E. y López, F. (1985). *Teoría de la conducta. Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- Robles, F.J. (1996). *Para aprehender la psicología. Un análisis histórico-epistemológico del campo psicológico*. Ed. Siglo XXI.
- Skinner, B.F. (1945). The operational analysis of psychological terms. *Psychological Review*, 52, 270-277.
- Skinner, B.F. (1957/1981). *Conducta verbal*. México: Trillas.
- Varela, J. (2008). *Para entender el interconductismo*. Universidad de Guadalajara.
- Wilson, K.G., Luciano, M.C. (2002). *Terapia de aceptación y compromiso. Un tratamiento conductual orientado a los valores*. Ed. Pirámide